

## Radares en caminos nacionales registran un promedio impactante de 431 infracciones diarias

Principal



Publicada el: 16/09/24	Visitas: 197
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 75	Puntaje: 3.8

[https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/radares-en-caminos-nacionales-registran-un-promedio-impactante-de-431-infracciones-diarias\\_2557.php](https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/radares-en-caminos-nacionales-registran-un-promedio-impactante-de-431-infracciones-diarias_2557.php)

**RADARES EN CAMINOS  
NACIONALES  
REGISTRAN UN  
PROMEDIO IMPACTANTE  
DE 431 INFRACCIONES  
DIARIAS**

*Principal*

*Radares en caminos nacionales registran un promedio impactante de 431 infracciones diarias*

**Radares en rutas nacionales capturan una asombrosa media de 431 infracciones al día**

Crecimiento en la Instalación de Radares en Rutas Nacionales de Uruguay  
**Aumento en la Instalación de Radares en Rutas Nacionales de**

## Uruguay

Fecha: Octubre 2023 En los últimos años, la instalación de radares en las rutas nacionales de Uruguay ha crecido notablemente.

Actualmente, se registran un promedio de 431 multas diarias, lo que refleja un aumento significativo en el control del tráfico.

De acuerdo con las cifras, aproximadamente cinco vehículos de cada 10.000 que pasan por un radar son multados.

Entre el 23 de noviembre de 2023 y el 31 de agosto de 2024, se emitieron un total de 120.649 multas.

### Radares más Activos

Los tres radares que han registrado la mayor cantidad de infracciones están ubicados en: Castillos, Rocha.

Kilómetro 45.900, Montevideo.

Juan Soler, Canelones.

Estos radares reportan un promedio de 28, 22 y 15 multas diarias respectivamente.

Las sanciones económicas oscilan entre cinco y 15 Unidades Reajustables.

### Opiniones de la Comunidad

Un vecino de Castillos comentó: “Se maneja muy mal, son un desastre las carreteras.

Si la Caminera hiciera más controles, habría más multas, porque acá nadie respeta nada.

” Sin embargo, es importante destacar que desde la instalación del radar en esta localidad, no se han registrado siniestros mortales.

El alcalde de Castillos, Juan Manuel Olivera, añadió: “El resultado del radar ha sido espectacular; no han habido accidentes y se puede cruzar la ruta con tranquilidad.

”

### Iniciativas del Ministerio de Transporte

Anita Aisemberg, representante de la división de seguridad en el tránsito del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, enfatizó que la decisión de aumentar la cantidad de radares “no es una cuestión de recaudar, es para resolver una problemática existente.

” En un esfuerzo por mejorar el servicio, en los próximos días se implementará un nuevo sistema de notificación de infracciones.

Si un radar registra una multa, la información y la foto serán enviadas al usuario a través de SMS o Whatsapp.

Aisemberg destacó la importancia de que los conductores sean informados sobre las multas lo más pronto posible: “Es crucial que una persona se entere que recibió una multa lo antes posible y no en seis meses cuando vaya a pagar

la patente.  
” Fin de la noticia.

Fuente: Telenoche

## Imágenes

**RADARES EN CAMINOS  
NACIONALES  
REGISTRAN UN  
PROMEDIO IMPACTANTE  
DE 431 INFRACCIONES  
DIARIAS**

*Radares en caminos nacionales registran un promedio impactante de 431 infracciones diarias*

## Tags

*transporte, radares, cantidad, promedio, infracciones, registrado, diarias, uruguay, ministerio, castillos, aumento, nacionales*

## Noticias relacionadas

**4.5 \*** *Uruguay suma a su arsenal de tecnologías dos avanzados radares meteorológicos provenientes de Chequia*

**4.2 \*** *Nuevas ubicaciones de radares en Canelones establecen un límite de velocidad de 45 km/h para mayor seguridad vial*

**5.0 \*** *La inflación asciende al 5,5% anual, pero sigue dentro del objetivo establecido por el gobierno*

**4.0 \*** *Récord de ventas en el remate "Criollos para ganar" celebrado en Salto*

**4.8 \*** *Contratos de arrendamiento de campos registran una caída del 8% en 2023*

**3.6 \*** *Copsa solicita modificaciones en la paramétrica del transporte*

*suburbano, mientras que Falero apunta a deficiencias en la gestión del servicio*

**3.8 \*** *La inflación experimenta un leve incremento, alcanzando el 5,6% anual, aunque sigue dentro del objetivo establecido por el Gobierno*

**4.8 \*** *La Policía Caminera informa sobre el estado de rutas nacionales y caminos tras el fuerte temporal: ¿Qué trayectos se ven perjudicados?*

**4.1 \*** *Lote 21 alcanza un notable 99% de ventas en la Rural del Prado*

**4.0 \*** *Siete apartamentos en Pinamar Norte fueron consumidos por el fuego, afortunadamente sin heridos que lamentar*

## Categorías

Breves
Clima
Cultura
Curiosidades
Deportes
Economía
Empresariales
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
General
Internacionales
Maldonado
Nacional
Estados Unidos
México
Mundo
Opinión
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Show
Sociedad
Tecnología & internet

Turf